

Veinte maravedis



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQUENTA  
Y CUATRO.

Luis Menchero, D.<sup>o</sup> Fran.<sup>o</sup> Montijo, D.<sup>o</sup> Alejo Man  
reia, D.<sup>o</sup> Diego Parra, D.<sup>o</sup> Juan Ignacio Navarro, y  
D.<sup>o</sup> Gaspar de Pina y D.<sup>o</sup> Juan Carrillo Regidores =

Siendo Nicolás Fúco, Jph García Joro, Jph Donate, Jph  
Blanes, Jonacio Martínez Arles, Jph Monteagudo, Bernar  
do Espeso, y las qual Espinosa Jurados =

re  
precio de vino.

Este memorial del Adm.<sup>o</sup> general de Ventas Provinciales, en  
que haze relación de la Escasez de vino que se padere en esta Ciu.<sup>d</sup>  
para el abasto de Supp.<sup>o</sup> Como consta de testimonio de fulgencia  
Honque en.<sup>o</sup> de Visitas expresando que en la que se celebrò en Ca  
lorne de presente mes, se hallaron quarenta y tres tabernas sin  
vino, y las restantes con corta cantidad y manifesta en su memo.  
proviene esta escasez del precio varato a que se unde, y lo caro que les  
questa a los arrieros fuera desta jurisdicción; Para cuyo remedio an  
el pp.<sup>o</sup> Como es lo V.<sup>o</sup> dros que se pierden; Duplica a la Ciu.<sup>d</sup> de ur  
va subir el precio del vino, como sea de su agrado: Thauendolo  
Oydo, y oho testimonio Con las razones de congruencia que acuedi  
tan este echo = Acordo que desde mañana segunda la arumbre  
de vino adiez quartos y así se publique =

Jn. Jans. Benmudes  
N. y Valzedo



Francisco  
de J. Laguna

